

Archivos > Numero 10 (enero-junio 2011) >

Ángeles Ramírez. La trampa del velo. El debate sobre el uso del pañuelo musulmán

Bernabé López García



Ángeles Ramírez García,
La trampa del velo.
El debate sobre el uso
del pañuelo musulmán,
Editorial Catarata,
Madrid, 2011, 160 págs.,
ISBN:978-84-8319-577-2

Esta obra de Ángeles Ramírez es la prolongación de una línea de investigación sobre mujer e Islam que comenzó con su tesis doctoral dedicada al tema Migraciones, género e Islam publicada hace una quincena de años. Centrada, en el caso que nos ocupa, en el tema emblemático del “velo”, que ha acabado por estereotipar a la mujer musulmana y a convertirse en símbolo visible del Islam.

Pero este libro no pretende ser una guía de conducta en relación al velo, ni un libro de recetas para saber cuál debe ser la conducta de la mujer musulmana en relación con él, ni mucho menos qué debe pensar, decir u opinar el no musulmán en relación con esta controvertida cuestión. El objetivo de La trampa del velo es desvelar (valga la redundancia) qué hay detrás del velo como fenómeno social, tanto en las sociedades musulmanas en las que se fomenta u obliga (y en algunos casos hasta se prohíbe), como en las occidentales donde se reglamenta y/o se restringe.

Para Ángeles Ramírez, que no se adentra, como se ha dicho, en dar ninguna receta, el velo o hiyab –así como el nikab o velo integral- “se ha constituido en un elemento fundamental de la subordinación femenina y del ejercicio del poder masculino y colonial”. Pero se trata de una doble subordinación: en contexto musulmán regula los cuerpos de las mujeres, separa a las “buenas” de las “malas” musulmanas, incluso a las “patriotas” de las que no lo son; y en contexto occidental, se decide desde afuera, regulando la norma vestimentaria de la mujer de culturas que se ven “ajenas”.

Para la autora, el velo, el pañuelo, el hiyab o como quiera llamársele, “se está convirtiendo por un lado, en un instrumento fundamental de creación de una esencia femenina que debe ser gobernada, y por otro, de control del conjunto de los musulmanes”.

Es especialmente interesante en esta obra ese análisis a dos bandas, profundizando en lo que el velo oculta tanto en las sociedades musulmanas como en las occidentales, que no es el cabello en sí, la frente, el cuello, el escote, la nariz, la boca –en su caso- sino una visión patriarcal o supuestamente libertadora de una “esencia femenina que debe ser gobernada”.

El libro se divide en cuatro capítulos, un epílogo, un glosario y una bibliografía. En su primera parte, se habla de lo que la autora llama la “hiyabización” en el mundo musulmán, que fija como proceso observable desde los años 70 en el mundo

islámico, correspondiendo a contextos en los que se incrementa el papel que la religión cobra en la vida social y política. Pero no van a ser sólo los movimientos islamistas los que militen por ese proceso de “hiyabización”, sino que en él los Estados van a desempeñar un papel crucial, en su intento por difundir y construir un islamismo estatal alternativo para combatir el islamismo de contestación.

En la segunda parte de la obra se analiza el papel de ciertos predicadores musulmanes en el proceso de lo que podría considerarse de “reislamización”. La autora parte de que en el Islam puede hablarse de una “autoridad fragmentada”, habida cuenta de que no hay una jerarquía reconocida como es el caso de la Iglesia católica. El musulmán tiene recurso hoy a múltiples autoridades, entre otras las difundidas por diferentes cadenas televisivas. La autora se centra en varios predicadores, de imagen muy atendida, de entre los que destaca Amr Jaled, “el predicador de la gente”, Yusuf al Qaradawi, “el muftí global”, y Tariq Ramadán, en el que personifica “el Islam europeo”.

En la tercera parte del libro se hace un repaso a la normativa sobre el velo y el niqab en diversos países europeos, como Francia, “el primer país europeo (dejando a un lado Turquía) en regular el pañuelo en el ámbito nacional y el segundo en aplicar la prohibición del velo integral”; como Bélgica, “pionera en la prohibición del niqab”; como Holanda, donde el peso de la emergencia de la ultraderecha ha condicionado la visión del tema; como Italia, donde se constata por razones obvias la “tolerancia a la simbología religiosa”; o como Alemania, con su estructura federal que diversifica el trato a la cuestión. O como el caso particular de Turquía, país islámico donde su laicismo ha hecho que la regulación se imponga. Sin olvidar otros países como Inglaterra o Dinamarca.

Es de valorar que este repaso país por país se hace sin recargar en una visión ideologizada, sino a través de una mirada histórica rigurosa y objetiva que describe los diferentes momentos, leyes y circunstancias que han marcado la evolución de la cuestión.

La cuarta parte de La trampa del velo se centra en España, en cómo la opinión percibe el tema del velo, condicionada por los medios de comunicación que fabrican los casos, muchas veces por mimetismo a lo que ocurre en el exterior. La autora ha seguido de cerca los “affaires” del pañuelo en San Lorenzo del Escorial en 2002, en Girona en 2007 y el Pozuelo de Alarcón en 2010, profundizando en la instrumentalización que los poderes políticos, aparte de los mediáticos, han hecho de ellos, convirtiendo el tema del Islam en un ariete contra la inmigración magrebí y subsahariana, sobre todo en las campañas electorales recientes, particularmente las autonómicas catalanas.

En el epílogo se concluye cómo la regulación vestimentaria en contextos occidentales es hija de la islamofobia creciente, una islamofobia “generizada” como insiste A. Ramírez, que concluye también que la lucha femenina o feminista por sus derechos no debe ser impuesta desde afuera, compartiendo con la escritora Marnia Lazreg que “nadie debería atribuirse el derecho a hacer del pañuelo una bandera ni de obtener satisfacción de retirarlo, excepto las propias mujeres”.